

COMUNICADO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN – ENCARGATURA EN EL MARCO DE LA R.V.M. N° 098-2025-MINEDU.

SE COMUNICA A LOS DOCENTES POSTULANTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CUADRO DE RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2026 - TERCERA ETAPA, FASE I Y II, QUE TENIENDO EN CUENTA LO INFORMADO POR EL ÁREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO N° 000657-2025- GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR-ARH [516104106 - 0] y OFICIO N° 000649-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR-ARH [516098411 - 1], SE HAN GENERADO PLAZAS DIRECTIVAS VACANTES.

MOTIVO POR EL CUAL, HABIÉNDOSE REALIZADO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2025, TENIENDO EN CUENTA EL CUADRO DE ACCESITARIOS DE LA II ETAPA: ENCARGATURA REGULAR, ASÍ COMO EL REQUISITO DEL DOMINIO DEL IDIOMA (INTERMEDIO-BÁSICO), NO SE LOGRÓ COBERTURAR LAS PLAZAS DISPONIBLES; POR LO QUE, EL COMITÉ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN APLICACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.6, SUBNUMERAL 5.6.1, LITERAL I) DE LA R.V.M. N°098-2025-MINEDU, PROCEDE A REALIZAR LA SEGUNDA CONVOCATORIA AL ACTO DE ADJUDICACIÓN, PARA ELLO SE TENDRÁ EN CUENTA EL CUADRO DE ACCESITARIOS DE LA TERCERA ETAPA, FASE I Y II, TENIENDO EN CUENTA EL ORDEN DE MÉRITOS Y REQUISITO ESTABLECIDO PARA COBERTURAR DICHA PLAZA (NIVEL DE DOMINIO INTERMEDIO – BÁSICO).

POR TAL MOTIVO, DEBERÁ TENER EN CUENTA EL SIGUIENTE DETALLE:

LUGAR: INSTALACIONES DE LA UGEL FERREÑAFE.

FECHA: MARTES 23 DE DICIEMBRE DEL 2025.

HORA: 08:30 A.M.

NOTA:

- Los postulantes deberán portar su DNI en físico para la adjudicación
- Las plazas son adjudicadas de manera personal o a un representante acreditado mediante carta poder simple.

Ferreñafe, 22 de Diciembre del 2025
Comité de encargatura 2026.
Sede UGEL-F.